



Boletín Referencias nº 19

**FLAPE**

Foro Latinoamericano de Políticas Educativas

DOCUMENTO RECOMENDADO



## Foro Mundial de Educación

Fuente: [www.forummundialeducacao.org](http://www.forummundialeducacao.org)

# DECLARACIÓN DE CARACAS

**Foro Mundial de Educación de Caracas, Venezuela  
23 al 29 de enero de 2006**





## Declaración de Caracas

29/01/2006

El IV Foro Mundial de Educación que en esta oportunidad reunido en Caracas-Venezuela, los días 23 al 29 de enero de 2006, en el marco del VI Foro Social Mundial, concentró un significativo número de maestros, maestras, estudiantes y comunidad, que atraídos por la idea de articulación, el intercambio y democratización de saberes y experiencias, a propósito de construir espacios para la creación colectiva de una plataforma de lucha en defensa de los elementos axiales de la educación como son: su carácter público, gratuito, laico, obligatorio y de calidad, asimismo, que promueva una cultura de paz. De igual forma, consideramos que dichos aspectos deben ser un soporte fundamental de los Estados verdaderamente democráticos.

En tal sentido, reafirmamos que siendo el Foro Mundial de Educación una red permanente de movilización para promover y defender el derecho universal a la educación, se realiza en el contexto de una etapa histórica en Latinoamérica, reconociendo las problemáticas, tensiones y luchas desarrolladas en el plano educativo a nivel planetario, caracterizado este contexto, por el avance de procesos de luchas populares que abrieron paso al surgimiento de gobiernos que, con distintas características, intentan salirse del cause de la subordinación absoluta a las políticas neoliberales que se aplicaron en la década del 90.

El Foro Mundial de Educación, en su devenir viene constituyéndose en un espacio y proceso de particular articulación. Espacio plural de debate y construcción socio-pedagógica, que en ésta coyuntura histórica mundial a de perfilar reflexiones y acciones contra el imperialismo económico, que evidentemente es el principal enemigo de la Educación pública, gratuita, laica, participativa y de calidad.

Las redes de sectores organizados, que en el ámbito educativo vienen construyendo históricos y diversos enfrentamientos a las expresiones materiales de bárbaras (Adorno) concepciones en torno al Ser y al Deber Ser de la educación en general y su materialización escolar en particular, encuentran en este Foro otro mas del movimiento por una Educación alternativa al modelo mercantil. Desde su primera edición, el Foro Mundial de Educación puede hablar ya de alcances específicos de los procesos de articulación desarrollado.

En ese camino debemos reafirmar:

§ Que la educación constituye un derecho social indeclinable, concepción

que se contraponen en términos absolutos a las políticas neoliberales que pretenden erigirla en una mercancía.

§ Que, por lo tanto, constituye una responsabilidad indelegable del Estado garantizar la educación pública de calidad en todos sus niveles y modalidades, fundamentada en la pluralidad del pensamiento, para desarrollar el potencial creativo del ser humano, como único camino para poner freno y revertir las políticas privatizadoras que se profundizaron en la década pasada.

§ Que asimismo la educación en su perspectiva valórica se impone reflexionar y desarrollar el valor ético al trabajo como un aspecto ineludible de nuestra constitución antropológica y, el reconocimiento de esto conlleva a un sentido social de la participación activa, consciente y solidaria.

§ Que la educación forme para la participación democrática, participativa y protagónica, reconociendo la diversidad sociocultural, sociopolítica y socioeconómica de los pueblos, como elementos constitutivos de la construcción histórica de la equidad y justicia social.

§ Que se reconozca el papel que tiene la educación como vehículo fundamental para alcanzar los valores de la cultura, su diversidad, modos de vida y pueblos.

§ Que en consecuencia resulta inadmisibles la inclusión en los llamados Tratados de Libre Comercio y/o servicios (GATS, ALCA, etc.)

§ Que resulta indispensable el protagonismo del movimiento social, como eje convocante en los trabajadores y trabajadoras de la educación, para que estas políticas puedan consolidarse y, a la vez, abrir paso a las propuestas que comiencen a concretar un nuevo modelo de educación pública de contenido popular, que garantice plenamente los derechos de los principales sujetos involucrados en la práctica educativa.

A los alumnos y alumnas, a tener las condiciones adecuadas para un aprendizaje para la vida y la libertad plena. A los educadores y educadoras, las condiciones laborales, salariales y de formación que permitan el pleno ejercicio de su tarea.

De frente al desafío que implica la disputa por ese nuevo modelo educativo que responda a los intereses de sus verdaderos sujetos, entendemos necesario dar prioridad a algunas medidas de alto impacto simbólico y estructurales tales como:

1. Luchar por elevar las propuestas educativas en el marco de la definición de nuevos modelos de financiamiento que tomen como referencia mínima de inversión, en términos del PIB, los patrones de la UNESCO.
2. Trabajar por cambios estructurales a través de la sanción de nuevas leyes que reemplacen a las que dieron forma al modelo neoliberal, para consolidar la ampliación de derechos de alumnos(as) y docentes y para definir los nuevos rumbos de las políticas educacionales en el proceso de

avance hacia la construcción de mayores márgenes de autonomía, democratización y justicia social en una América Latina, que consolide los lazos de unidad y la construcción de su propia identidad.

3. Vincular la lucha de lo educativo a lo político, social, cultural y económico.
4. Valorar la diversidad como elemento enriquecedor del desarrollo humano y como oportunidad de aprendizaje.
5. Incorporar como contexto de saber del FME, las ideas libertarias fundamentadas en una pedagogía crítica para la libertad y apoyada en el amplio tejido social de colectivos, redes, asociaciones, movimientos, que permitan su intervención en todos los procesos educativos.

En el sentido de las consideraciones anteriormente mencionadas, nos vemos en la imperiosa necesidad de plantearnos una plataforma de lucha colectivamente construida e impulsada en el marco de una nueva cultura política, que reivindique la educación como uno de los lugares para la construcción de ciudadanía. Por ello, declaramos:

1. Promover en ámbito mundial campañas de difusión y movilización bajo la consigna de "canje de deuda externa por educación".
2. Articular las agendas de luchas de todos los movimientos y organizaciones socioeducativas en el proceso Foro Mundial de Educación.
3. Promover la regulación del sector privado de la educación para no ser considerada como mercancía.
4. Decretar la tercera semana del mes de noviembre como "SEMANA MUNDIAL POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO DE LA ESCUELA PÚBLICA".

Universidad Bolivariana de Venezuela

Caracas, 28 de enero de 2006.